



RESOLUCIÓN DE LA GERENCIA DEL ÁREA SANITARIA VII DE ASTURIAS, POR LA QUE SE PUBLICA LA LISTA DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS, EN EL PROCESO DE SELECCIÓN PARA ACCEDER A LA COBERTURA DEL PUESTO DE JEFE/A DE EQUIPO: UNIDAD ADMINISTRATIVA DEL EQUIPO DE ATENCIÓN PRIMARIA DE MIERES NORTE EN EL AREA SANITARIA VII, ASÍ COMO LA RELACIÓN NOMINAL DE LOS MIEMBROS DE LA COMISIÓN DE VALORACIÓN

De conformidad con lo establecido en la base Séptima de la Resolución de la Gerencia del Área Sanitaria VII del Servicio de Salud del Principado de Asturias, de 28 de septiembre de 2022, (BOPA de 11-X-2022), por la que se procedía a la convocatoria pública para la cobertura de un puesto de Jefe de Equipo: Unidad Administrativa del Equipo de Atención Primaria de Mieres Norte en el Área Sanitaria VII, esta Gerencia

RESUELVE:

Primero.- Publicar la relación de aspirantes admitidos para la cobertura del puesto de Jefe de Equipo: Unidad Administrativa del Equipo de Atención Primaria de Mieres Norte en el Área Sanitaria VII:

Aspirantes admitidos:

D^a Ramón Roche Martínez

Segundo.- No procede excluir a ningún candidato. No existiendo aspirantes excluidos, no procede abrir plazo de subsanación.

Tercero.- Hacer pública la relación nominal de los miembros de la Comisión de Valoración:

- **Presidente:**
 - Titular: D. Ramón Rodríguez González
 - Suplente: D^a. Blanca Esther González García

- **Vocales:**
 - Titular: D^a Carmen Álvarez Carreño
 - Suplente: M^a Dolores Gómez Fernández

 - Titular: D^a M^a Elvira Escayo Morán
 - Suplente: D. José Ramón González González

 - Titular: D^a. Marta Ordóñez Cabañeros
 - Suplente: D^a. M^a Carmen Fandiño García

- **Secretario:**
 - Titular: D. Fernando Pintado Jimeno
 - Suplente: D. Luis A. Espina Alperi



Contra la presente Resolución, que no pone fin a la vía administrativa, podrá interponer recurso de alzada ante el Consejero de Sanidad en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente a aquel en que tenga lugar la recepción de la presente notificación, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 27 de la Ley 2/1995, de 13 de marzo, sobre Régimen Jurídico de la Administración del Principado de Asturias, y en el artículo 121 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Mieres, a 23 de diciembre de 2022

LA GERENTE,

M^a Teresa Somer Martínez

